

ciones y normas técnicas y de seguridad que en general les sean de aplicación.

Quinta.—Para introducir ampliaciones o modificaciones en las instalaciones autorizadas que afecten a los datos fundamentales o a las características técnicas básicas de las mismas, será necesario obtener autorización administrativa previa de esta Dirección General de Política Energética y Minas, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos.

Sexta.—La Dirección del Área Funcional de Industria y Energía, de la Delegación del Gobierno en Madrid, podrá efectuar durante la ejecución de las obras, las inspecciones y comprobaciones que estime oportunas en relación con el cumplimiento de las condiciones establecidas en la presente Resolución y en las disposiciones y normativa vigente que sea de aplicación.

A tal efecto, «Enagás, Sociedad Anónima» deberá comunicar, con la debida antelación, a la citada Dirección del Área Funcional de Industria y Energía, la fecha de iniciación de las obras, así como las fechas de realización de los ensayos y pruebas a efectuar de conformidad con las especificaciones, normas y reglamentaciones que se hayan aplicado en el proyecto de las instalaciones.

Séptima.—«Enagás, Sociedad Anónima» dará cuenta de la terminación de las instalaciones a la Dirección del Área Funcional de Industria y Energía, de la Delegación del Gobierno en Madrid, para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta de puesta en servicio de las instalaciones, sin cuyo requisito no podrán entrar en funcionamiento.

Previamente al levantamiento de dicha acta de puesta en servicio de las instalaciones, el peticionario presentará, en la citada Dirección del Área Funcional de Industria y Energía, un certificado final de obra, firmado por el técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que conste que la construcción y montaje de las instalaciones se ha efectuado de acuerdo con lo previsto en el proyecto presentado por «Enagás, Sociedad Anónima», con las normas y especificaciones que se hayan aplicado en el mismo, así como con la reglamentación técnica y de seguridad vigente que sea de aplicación.

Asimismo, el peticionario deberá presentar certificación emitida por Entidad acreditada, en la que se explicita el resultado satisfactorio de los ensayos y pruebas realizados, según lo previsto en las normas y códigos aplicados en el proyecto presentado, y que acrediten la calidad de las instalaciones.

Octava.—La Dirección del Área Funcional de Industria y Energía, de la Delegación del Gobierno

en Madrid, deberá poner en conocimiento de la Dirección General de Política Energética y Minas, la fecha de puesta en servicio de las instalaciones, remitiendo copia de la correspondiente acta de puesta en marcha, en el plazo de un mes desde la citada fecha de puesta en servicio.

Novena.—Esta autorización se otorga sin perjuicio e independientemente de las autorizaciones, licencias o permisos de competencia municipal, autonómica o de otros organismos y entidades necesarios para la realización de las obras de las instalaciones, o en relación, en su caso, con sus instalaciones auxiliares y complementarias.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ilustrísimo Señor Secretario General de Energía (por delegación Orden ITC/1102/2004, de 27 de abril, Boletín Oficial del Estado número 103, del 28 de abril), en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General de Estado.

Madrid, 26 de julio de 2004.—El Director General de Política Energética y Minas, Jorge Sanz Oli-va.—40.263.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Delegación del Gobierno en Murcia por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de instalaciones «Gasoducto Cartagena-Lorca (Fase II). Tramo: Gasoducto Fuente Álamo-Lorca», en los términos municipales de Fuente Álamo, Mazarrón, Totana y Lorca.

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 25 de mayo de 2004 (BOE núm. 135, de 4 de junio), se otorgó autorización administrativa y aprobación del proyecto

de ejecución de las instalaciones correspondientes al «Gasoducto Cartagena-Lorca (Fase II). Tramo: Gasoducto Fuente Álamo-Lorca», en los términos municipales de Fuente Álamo, Mazarrón, Totana y Lorca, así como se declaró su utilidad pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, por lo que procede convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación.

En su virtud, se convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre bienes inmuebles, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con los gastos a su costa.

El levantamiento tendrá lugar el próximo día 1 de septiembre de 2004, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo, a partir de las nueve horas; el próximo día 2 de septiembre de 2004, en el Ayuntamiento de Totana, a partir de las nueve horas, y en el Ayuntamiento de Mazarrón, a partir de las dieciséis horas, y finalmente, el próximo día 3 de septiembre de 2004, en el Ayuntamiento de Lorca, a partir de las diez horas.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en su redacción dada por la Ley 4/1999 y la Ley 24/2001, de notificación del presente anuncio a los titulares que se relacionan en el anexo.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando el orden del levantamiento de Actas expuesto en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados.

En el presente expediente, Enagás, S. A., asumirá la condición de beneficiaria.

Murcia, a 30 de julio de 2004.—El Delegado del Gobierno, Ángel González Hernández.—40.264.

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN
PROYECTO : "Cartagena-Lorca (Fase II).- Gasoducto Fuente Álamo-Lorca"

Finca nº	Titular	Afección L.M.L.	O.T. m2	Catastro Polig.	Parcela	Naturaleza	Día	Citación Mes	Hora
Local de reunión : Ayuntamiento de Fuente Álamo									
MU-FA-108	Juan Legaz Navarra. c/ Los Ruices, 15. 30334 - Las Palas-Fuente Álamo, Murcia.	133	2.498	36	33	almendros regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-113	Francisco García Paredes. c/ Gran Vía, 90. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	198	4.572	36	6	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-113 Bis	Agromaypa, S.Coop. Avda. Príncipe de Asturias, 74 30333 - Cuevas de Reylo-Fuente Álamo, Murcia.	198	4.572	36	6	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-117	Francisco García Paredes. c/ Gran Vía, 90. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	130	3.042	32	206	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-117 Bis	Agromaypa, S.Coop. Avda. Príncipe de Asturias, 74 30333 - Cuevas de Reylo-Fuente Álamo, Murcia.	130	3.042	32	206	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-119	Francisco García Paredes. c/ Gran Vía, 90. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	134	2.390	32	208	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-119 Bis	Agromaypa, S.Coop. Avda. Príncipe de Asturias, 74 30333 - Cuevas de Reylo-Fuente Álamo, Murcia.	134	2.390	32	208	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-121	Gregorio Martínez Fuentes. c/ Yagostera, 24. 30310 - Los Dolores-Cartagena, Murcia.	24	456	32	183	almendros secano	1	Septiembre	10:00
MU-FA-123	Gregorio Martínez Fuentes. c/ Yagostera, 24. 30310 - Los Dolores-Cartagena, Murcia.	70	1.492	32	182	almendros secano	1	Septiembre	10:00
MU-FA-124	Francisco García Paredes. c/ Gran Vía, 90. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	373	7.115	32	211	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-124 Bis	Agromaypa, S.Coop. Avda. Príncipe de Asturias, 74 30333 - Cuevas de Reylo-Fuente Álamo, Murcia.	373	7.115	32	211	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-125	Josefa García Marín. c/ Pueblos de la Villa (Edificio Menroce) 1º Izda. F-A. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	213	3.736	32	212	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-125 Bis	Agromaypa, S.Coop. Avda. Príncipe de Asturias, 74 30333 - Cuevas de Reylo-Fuente Álamo, Murcia.	213	3.736	32	212	labor regadio	1	Septiembre	09:00
MU-FA-126	Hdos. de José Antonio Jiménez Jiménez. Att.: Antonio Leonarda y Andrés Jiménez Cuestas. c/ Porto Colón, 6 9º A. Dcha. 28924 - Alcorcón, Madrid.	86	1.405	32	218	labor regadio	1	Septiembre	10:00
MU-FA-150	Alfonso, María y Eulalia Legaz García. Paseo Fotógrafo Verdú, 10 - 1º A. 30002, Murcia. Paraje Torre de Tallante, s/n. 30395 - Cartagena, Murcia.	0	20	29	461	almendros secano	1	Septiembre	11:00
MU-FA-151	Pedro García Gareía. c/ Santa Rita, 10. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	0	30	29	463	labor regadio	1	Septiembre	11:00
MU-FA-153	Alfonso, María y Eulalia Legaz García. Paseo Fotógrafo Verdú, 10 - 1º A. 30002, Murcia. Paraje Torre de Tallante, s/n. 30395 - Cartagena, Murcia.	372	6.965	29	464	almendros secano	1	Septiembre	11:00
MU-FA-155	Alfonso, María y Eulalia Legaz García. Paseo Fotógrafo Verdú, 10 - 1º A. 30002, Murcia. Paraje Torre de Tallante, s/n. 30395 - Cartagena, Murcia.	490	10.042	29	426	almendros secano	1	Septiembre	11:00
MU-FA-157	Alfonso, María y Eulalia Legaz García. Paseo Fotógrafo Verdú, 10 - 1º A. 30002, Murcia. Paraje Torre de Tallante, s/n. 30395 - Cartagena, Murcia.	380	6.770	29	464	almendros secano	1	Septiembre	11:00
MU-FA-159	Alfonso, María y Eulalia Legaz García. Paseo Fotógrafo Verdú, 10 - 1º A. 30002, Murcia. Paraje Torre de Tallante, s/n. 30395 - Cartagena, Murcia.	244	5.701	29	399	labor regadio	1	Septiembre	11:00
MU-FA-168	Francisco Pedrero García. c/ Wsself de Guimbarda, 10 - 6º B. 30204 - Cartagena, Murcia.	0	55	29	145	erial/monte bajo	1	Septiembre	11:00
MU-FA-173	María Antonia Guerrero Bruno. c/ Pueblos de la Villa, 8. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	89	1.691	29	157	erial/monte bajo	1	Septiembre	11:00
MU-FA-177	María Antonia Guerrero Bruno. c/ Pueblos de la Villa, 8. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	24	185	29	158	algarrobos	1	Septiembre	11:00
MU-FA-179	María Antonia Guerrero Bruno. c/ Pueblos de la Villa, 8. 30320 - Fuente Álamo, Murcia.	7	133	29	161	erial/monte bajo	1	Septiembre	11:00
MU-FA-182	Pedro García Ángel. Pedanía Campillo de Arriba. 30335 - La Pinilla, Murcia.	5	95	29	165	erial/monte bajo	1	Septiembre	12:00
MU-FA-190	Empresa Vera, S.L.. c/ Pr. Juan Fernández, 20. 30300 - Barrio Peral -Cartagena, Murcia.	22	370	29	238	almendros secano	1	Septiembre	12:00
MU-FA-192	Empresa Vera, S.L.. c/ Pr. Juan Fernández, 20. 30300 - Barrio Peral -Cartagena, Murcia.	5	190	29	253	almendros secano	1	Septiembre	12:00
MU-FA-193	Pedro García Ángel. Pedanía Campillo de Arriba. 30335 - La Pinilla, Murcia.	40	760	29	254	almendros secano, olivar	1	Septiembre	12:00
MU-FA-194	Francisco y Ginés Imbernón Yepes. c/ Marcelino Li Esquius, 55 - Bajo. 08906 - L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona.	16	304	29	260	almendros secano	1	Septiembre	12:00
MU-FA-195	Josefa González Marín. c/ Armonía, 3. Barrio de la Concepción. 30205 - Cartagena, Murcia.	11	209	29	261	labor secano	1	Septiembre	12:00
MU-FA-203	Josefa González Marín. c/ Armonía, 3. Barrio de la Concepción. 30205 - Cartagena, Murcia.	136	2.536	25	208	olivar secano, almendros secano, erial/monte bajo	1	Septiembre	12:00

Finca n°	Titular	Afección		Catastro		Naturaleza	Día	Citación	
		L.M.L.	O.T. m2	Polig.	Parcela			Mes	Hora
MU-FA-210	Antonio Madrid García.	0	7	25	237	erial monte bajo	1	Septiembre	12:00
MU-FA-212	Antonio Madrid García.	79	1.520	25	247	almendros	1	Septiembre	12:00
MU-FA-215	Antonio Madrid García.	76	1.454	25	250	almendros secano	1	Septiembre	12:00
MU-FA-225	Felipe Blázquez Salinas. c/ Esmeralda, 13 - Bajo Izda. (Urbanización Mediterráneo). 30310 - Cartagena, Murcia.	45	1.053	26	125	almendros secano	1	Septiembre	13:00
MU-FA-226	Felipe Blázquez Salinas. c/ Esmeralda, 13 - Bajo Izda. (Urbanización Mediterráneo). 30310 - Cartagena, Murcia.	35	753	26	124	almendros secano	1	Septiembre	13:00
MU-FA-227	María García Imbernón. c/ Zurbano, 1. 30870 - Mazarrón, Murcia.	67	1.311	26	138	almendros secano	1	Septiembre	16:30
MU-FA-243	Felipe Blázquez Salinas. c/ Esmeralda, 13 - Bajo Izda. (Urbanización Mediterráneo). 30310 - Cartagena, Murcia.	20	210	27	47	almendros secano	1	Septiembre	13:00
MU-FA-254	Antonio Valverde Martínez. c/ Trafalgar. 11. 30204 - Cartagena, Murcia.	200	3.838	26	65	almendros secano, olivar secano	1	Septiembre	16:30
MU-FA-254/1	Rosalía Vivanco Oliva. c/ Ronda de Levante, 3 - 3º Dcha. 30008 - Murcia.	150	3.329	26	65 (parte)	algarrobos	1	Septiembre	16:30

Local de reunión : Ayuntamiento de Mazarrón

MU-MA-7	Promociones Martínez Azor, S.L. c/ Rambla la Santa, 14- Bajo. 30850 - Totana, Murcia.	220	4.190	8	11	almendros secano	2	Septiembre	16:00
MU-MA-11	Europea del Porcino, S.L. Ctra. Madrid-Cartagena, Km. 430. 30319 - Santa Ana, Murcia.	56	1.235	4	87	labor regadio	2	Septiembre	16:00
MU-MA-12	Europea del Porcino, S.L. Ctra. Madrid-Cartagena, Km. 430. 30319 - Santa Ana, Murcia.	270	4.970	4	86 y 89	labor regadio	2	Septiembre	16:00
MU-MA-41	Pedro José Lardín Méndez. Pedanía Lamas de Abajo, s/n. 30858 - Paretón.- Totana, Murcia.	161	2.964	3	115	monte bajo, labor secano	2	Septiembre	16:00
MU-MA-66	Ricardo Fuentes e Hijos S.A. Paraje Segados-Los Marines 30593 - La Palma-Cartagena, Murcia. Polaris World. Ctra. de Murcia a San Javier, Km. 18 (Parque empresarial Polaris World). 30591 - Balsicas, Murcia.	41	703	2	55	labor secano	2	Septiembre	16:00
MU-MA-70	Ricardo Fuentes e Hijos, S.A. Paraje Segados-Los Marines. 30593 - La Palma.- Cartagena, Murcia. Polaris World. Ctra. de Murcia a San Javier, Km. 18 (Parque empresarial Polaris World). 30591 - Balsicas, Murcia.	324	6.098	2	40	labor regadio, monte bajo	2	Septiembre	16:00
MU-MA-72	Ricardo Fuentes e Hijos, S.A. Paraje Segados-Los Marines. 30593 - La Palma.- Cartagena, Murcia. Polaris World. Ctra. de Murcia a San Javier, Km. 18 (Parque empresarial Polaris World). 30591 - Balsicas, Murcia.	411	7.809	2	41	labor regadio	2	Septiembre	16:00
MU-MA-73	Ricardo Fuentes e Hijos, S.A. Paraje Segados-Los Marines. 30593 - La Palma.- Cartagena, Murcia. Polaris World. Ctra. de Murcia a San Javier, Km. 18 (Parque empresarial Polaris World). 30591 - Balsicas, Murcia.	229	4.541	2	51	labor regadio	2	Septiembre	16:00
MU-MA-75	Ricardo Fuentes e Hijos, S.A. Paraje Segados-Los Marines. 30593 - La Palma.- Cartagena, Murcia. Polaris World. Ctra. de Murcia a San Javier, Km. 18 (Parque empresarial Polaris World). 30591 - Balsicas, Murcia.	508	9.177	2	6	labor regadio	2	Septiembre	16:00

Local de reunión : Ayuntamiento de Totana

MU-TO-4	Domingo Cánovas Hernández.	147	2.926	44	77	monte bajo	2	Septiembre	09:00
MU-TO-5	Vicenta Ortiz García.	75	1.304	44	78	monte bajo	2	Septiembre	09:00
MU-TO-9	Vicenta Ortiz García.	0	405	44	81	labor secano	2	Septiembre	09:00
MU-TO-10	Ricardo Fuentes e Hijos, S.A. Paraje Segados - Los Marines. 30593 - La Palma-Cartagena, Murcia.	45	979	44	84	almendros secano	2	Septiembre	09:00
MU-TO-24	Eulalia Fuentes García. c/ San Miguel. 6 - 2º - 3º. 08710 - Santa Margarida de Montbui, Barcelona. Diputación Raiguero Bajo, 90. 30858 - El Raiguero-Totana, Murcia.	23	347	49	10	labor regadio	2	Septiembre	09:00
MU-TO-26	Eulalia Fuentes García. c/ San Miguel. 6 - 2º - 3º. 08710 - Santa Margarida de Montbui, Barcelona. Diputación Raiguero Bajo, 90. 30858 - El Raiguero-Totana, Murcia.	7	125	49	9	labor regadio	2	Septiembre	09:00
MU-TO-27	Eulalia Fuentes García. c/ San Miguel. 6 - 2º - 3º. 08710 - Santa Margarida de Montbui, Barcelona. Diputación Raiguero Bajo, 90. 30858 - El Raiguero-Totana, Murcia.	78	1.483	49	88	almendros secano	2	Septiembre	09:00

Finca nº	Titular	Afección		Catastro		Naturaleza	Día	Citación	
		L.M.L.	O.T. m2	Polig.	Parcela			Mes	Hora
MU-TO-29	Pedro Antonio Murcia Pérez. c/ Alcalde Sánchez Guevara, 17. 30850 - Totana, Murcia.	118	2.242	49	8	jardín	2	Septiembre	10:00
MU-TO-30	Esther Gallego Vera. c/ Trafalgar, 48. 30860 - Puerto de Mazarrón, Murcia.	155	2.945	49	7	labor regadío	2	Septiembre	10:00
MU-TO-45	Dolores García Garre. Raigüero Alto, 183. 30858 - Totana, Murcia.	51	969	45	78	labor secano	2	Septiembre	10:00
MU-TO-46	Miguel Molina Cánovas. c/ Rosa, 67. 30850 - Totana, Murcia.	32	608	45	79	algarrobos	2	Septiembre	10:00
MU-TO-48	Pedro Tudela Andreo. c/ Santiago, 29 - 30850 - Totana, Murcia.	48	879	45	81	almendros secano	2	Septiembre	10:00
MU-TO-68	Mariana Sánchez García.	95	1.350	47	43	naranjos	2	Septiembre	11:00
MU-TO-69	Mariana Sánchez García.	0	210	47	35	naranjos	2	Septiembre	11:00
MU-TO-71	Mariana Sánchez García.	268	4.249	47	38	naranjos	2	Septiembre	11:00
MU-TO-76	Gerardo Cánovas Molina. c/ Trapería, 25 - 3º. 30001, Murcia.	224	4.256	47	44	monte bajo	2	Septiembre	10:00
MU-TO-81	Cristóbal Vidal Ortega. c/ Lima, 31. 30850 - Totana, Murcia.	117	1.855	48	20	limoneros	2	Septiembre	12:00
MU-TO-85	Con y Procantareros, S.L. Avda. Santa Eulalia, Bajo 6 30850 - Totana, Murcia.	138	2.622	48	61	labor regadío	2	Septiembre	12:00
MU-TO-90	Antonio Rodríguez López. Camino Real, buzón 18 30850 - Aguaderas-Lorca, Murcia.	90	2.112	48	34	labor regadío	2	Septiembre	9:00

Local de reunión : Ayuntamiento de Lorca

MU-LO-27	José Pérez López. c/ Juan Carrillo, 18 Puerto Lumbreras, Murcia.	0	150	69	21	labor regadío	3	Septiembre	10:00
----------	--	---	-----	----	----	---------------	---	------------	-------

CONVOCATORIA ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN

PROYECTO : "Cartagena-Lorca (Fase II).- Gasoducto Fuente Álamo-Lorca"

Abreviaturas utilizadas: EPC=Estación Protección Catódica, LE=Línea Eléctrica, PI=Paso de Pig, PO=Posición

Finca nº	Titular y Domicilio	Afección			Naturaleza	Día	Citación	Hora
		L.M.L.	O.T.m²	Exp m2				
Local de reunión : Ayuntamiento de Lorca								
MU-LO-37/6-LE	Concepción Garre Abellaneda. Plantones de Mata, s/n. 30800 - Pulgara-Lorca, Murcia.	25	100	4	labor regadío	3	Septiembre	10:00